

SATEL

El Sistema de Administración de las Telecomunicaciones, es una plataforma digital diseñada para el manejo de la información de los servicios de telecomunicaciones a través de la cual, nuevos solicitantes como concesionarios existentes, tendrán la opción de realizar la presentación de las diferentes solicitudes de servicios de telecomunicaciones vía Internet.

Este nuevo sistema está disponible en nuestra página Web www.asep.gob.pa.

Si deseas capacitarte, escribe al correo electrónico satel@asep.gob.pa.

ANTECEDENTES

SATEL surge de la necesidad de modernizar el método de presentación de las solicitudes y agilizar los trámites que se realizan en la Dirección Nacional de Telecomunicaciones.

Este proyecto busca renovar la forma en que los solicitantes y concesionarios tramitan con la ASEP, y lograr que todos los procedimientos se realicen de manera ágil y transparente.

BENEFICIOS

- El sistema cuenta con funcionalidades que le permitirán al concesionario llevar una mejor administración de sus concesiones y solicitudes, ofreciéndole, entre otras bondades: reportes con información actualizada, consultar las solicitudes enviadas, inconclusas o borradores y realizar ciertas actualizaciones a sus datos administrativos.
- Disminución de rechazos de solicitudes por errores de captación, documentos faltantes, desconocimiento de las normas o errores de

cálculos, ya que el sistema ofrece un sin número de controles para evitar este tipo de inconsistencias, de tal manera que la información llega completamente depurada a las oficinas de la ASEP, para su procesamiento.

- Agiliza el procesamiento de la información, lo que disminuye los tiempos de respuestas a los solicitantes y concesionarios.



SATEL



USUARIO Y CONTRASEÑA

Para solicitar el usuario y contraseña para ingresar al sistema, se debe seguir los siguientes pasos:

Si se trata de un SOLICITANTE:

- Hacer clic en "Registro de Nuevo Usuario".
- Llenar el formulario con los datos del solicitante y enviar.
- La ASEP validará sus datos y, en un periodo no mayor de 24 horas, en días laborables (Lunes – Viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.),

se le enviará al correo electrónico registrado, la confirmación del usuario y contraseña para ingresar al sistema.

Si se trata de un CONCESIONARIO:

- Presentar en las oficinas de la ASEP, ubicadas en el edificio Office Park, Vía España y Fernández De Córdoba, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., la nota debidamente firmada por el Representante legal o Apoderado legal acreditado por la empresa

Concesionaria, autorización del retiro del usuario y contraseña del sistema.

- Una vez validada la firma del concesionario, se le entregará en un sobre sellado el usuario y contraseña para ingresar por primera vez al sistema.

SOLICITANTE: persona natural o jurídica que no posee concesión en la Dirección Nacional de Telecomunicaciones de la ASEP.

CONCESIONARIO: persona natural o jurídica titular de una concesión, mediante la cual se le otorga el derecho de utilizar o explotar el o los servicios y/o redes a que se refiere ésta.

PRIMER INGRESO

1. Ingrese a la página web www.asep.gob.pa

2. Haga clic sobre el logo de SATEL

3. Haga clic sobre "SATEL"

4. Ingrese su usuario y contraseña.

1

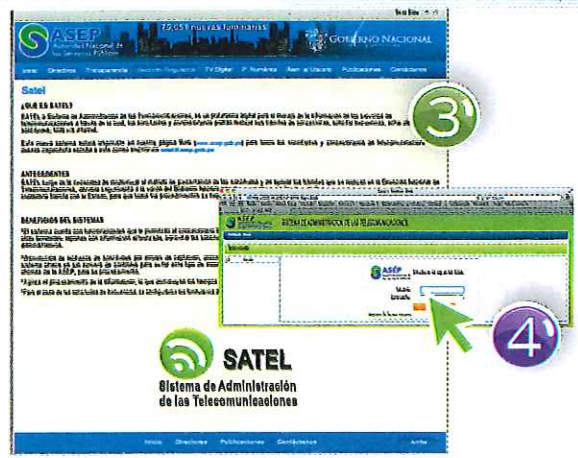
<http://www.asep.gov.pa/default.asp>



2



3



4

MÓDULO WEB - SATEL

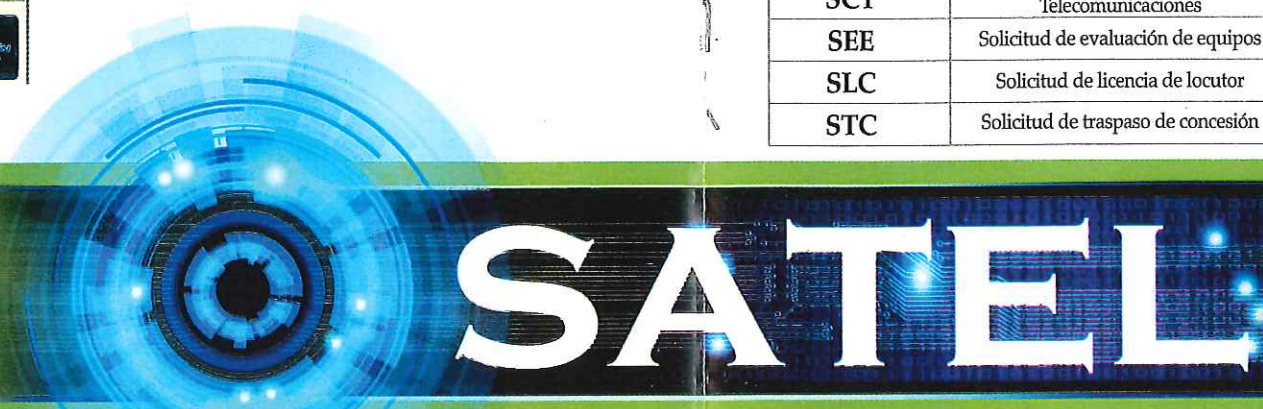
Una vez ha ingresado al módulo web SATEL, queda habilitado para enviar solicitudes de telecomunicaciones. Dependiendo de si el usuario tiene o no concesión de telecomunicaciones, se le habilitarán las siguientes solicitudes:

Listado de solicitudes para SOLICITANTES:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
PCP	Solicitud de pago de cuña publicitaria
RII	Registro de ingenieros responsables
SCT	Solicitud de concesión de Telecomunicaciones
SEE	Solicitud de evaluación de equipos
SLC	Solicitud de licencia de locutor
STC	Solicitud de traspaso de concesión

Listado de solicitudes para CONCESIONARIOS:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
AAC	Solicitud de ampliación de área de cobertura
CAC	Solicitud de código de acceso
CPT	Cambio de parámetros técnicos
MET	Modificación de equipo de telecomunicaciones
QIP	Queja por interferencia perjudicial
RCM	Solicitud de código de red móvil y de color de red
RCS	Registro de código de señalización



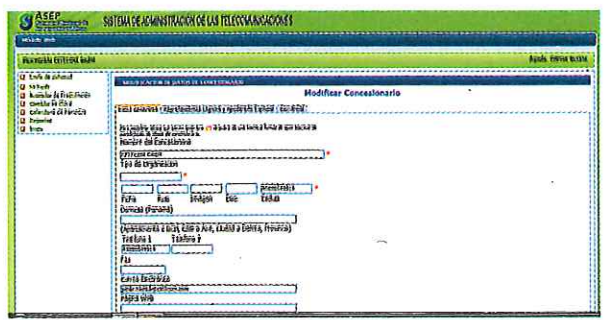
PANEL DE CONTROL

Las funcionalidades del sistema se describen a continuación:



MI PERFIL

- Esta funcionalidad permite visualizar y actualizar ciertos datos del concesionario.
- Contiene: Datos generales del concesionario, datos de los Representantes Legales, datos del Accionista, datos del encargado Comercial y datos del Ingeniero responsable.



4



BUSCADOR DE FRECUENCIAS

- Permite realizar búsquedas de las frecuencias asignadas y en trámite.
- Las búsquedas se hacen por frecuencia o rango de frecuencias.
- Permite exportar los resultados de las búsquedas a Excel y pdf.



CAMBIAR MI CLAVE

- Permite cambiar la contraseña para ingresar al sistema asignada inicialmente.



CALENDARIO DE PERÍODOS

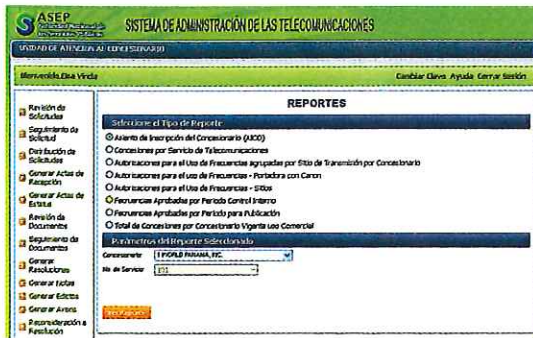
- Para visualizar los diferentes períodos de solicitudes de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones.

5



REPORTES

- Permite visualizar, exportar o imprimir diferentes reportes sobre las concesiones que posee el usuario del sistema.



ENVÍO DE SOLICITUDES

- Funcionalidad que permite captar los datos generales de la solicitud a tramitar.
- Contiene: los datos generales de la solicitud, la tabla de formularios y la tabla de documentos requerido.

PASOS PARA EL ENVÍO DE SOLICITUDES

Todas las solicitudes llevan el siguiente flujo general de pasos:

- 1 • Seleccionar el "Nombre del Representante Legal"
- 2 • Seleccionar el "Nombre del Ingeniero Responsable"
- 3 • Seleccionar el tipo de solicitud de la "Lista de Solicitudes"
- 4 • Seleccionar el "Número de Servicio"
- 5 • Hacer click en "Continuar"
- 6 • Llenar los formularios listados en la Tabla
- 7 • Adjuntar los documentos requerido listados en la Tabla
- 8 • Completar la solicitud "Constancia de Registro"
- 9 • Presionar "Enviar Solicitud" para finalizar el trámite



SATEL

http://www

FLUJO GRAMA GENERAL DEL TRÁMITE DE SOLICITUDES VÍA WEB

Enviar Solicitud

Nombre del Solicitante/Concesionario

Responsable de la solicitud. Seleccione los nombres correspondientes

Nombre del Representante Legal

Cédula/Pasaporte

Introduzca el Nº de idoneidad del Ingeniero responsable

Nombre del Ingeniero responsable

Tipo de Solicitud y Número de Servicio. Seleccione la Solicitud que desea enviar

Lista de Solicitudes

Número del Servicio Nombre del Servicio

Formularios de SOLICITUD DE FRECUENCIAS ADICIONALES

Formulario	Descripción	Formulario	6
DPI-02-SITIOS	SITIOS DE TRANSMISIÓN Y/O RECEPCIÓN	0	
DPI-03-DUPLEX	DATOS TÉCNICOS DE LAS RADIOEMISIONES - (RADIOCOMUNICACIÓN DUPLEX)	0	Importar
DPI-03-PMP	DATOS TÉCNICOS DE LAS RADIOEMISIONES - (ENLACES PUNTO A MULTIPUNTO)	0	Importar
DPI-03-PTP	DATOS TÉCNICOS DE LAS RADIOEMISIONES - (ENLACE PUNTO A PUNTO)	0	Importar
DPI-03-SAT	DATOS TÉCNICOS DE LAS RADIOEMISIONES - (ENLACES SATELITALES)	0	
DPI-03-SIMPLEX	DATOS TÉCNICOS DE LAS RADIOEMISIONES - (RADIOCOMUNICACIÓN SIMPLEX)	0	Importar
DPI-04-CANON	RESUMEN Y GARANTÍA DE CANONES POR EL USO DE FRECUENCIAS	0	

Documentos Requeridos por SOLICITUD DE FRECUENCIAS ADICIONALES

# de Documento	Descripción	7
1	Original o copia cotejada del Certificado actualizado del Registro Público	Adjuntar
2	Copia de las cédulas o pasaportes del representante legal y representante legal en ausencia	Adjuntar
3	Certificación de coordenadas y altura sobre el nivel del mar, expedida por el Instituto Geográfico "Tommy Guardia"	Adjuntar
4	Especificaciones técnicas del fabricante de los equipos o componentes que forman parte del sistema	Adjuntar
5	Plano del sistema o red firmado por el ingeniero responsable.	Adjuntar